

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	493210
Número de orden de compra a modificar:	150628

Entidad compradora:	AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
Nombre del solicitante:	Juan Sebastian Forero Cordoba
Proveedor:	UNION TEMPORAL J-SERVITEC
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-06-16 15:08:00

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-06-30	2026-11-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
146751	ASEO SANTA MARTA	CDP-10525	CDP	10525
146666	VF ASEO 2025	VF-034955	VF	034955
157214	CDP SIERRA 2026 ASEO	CDP-3126	CDP	3126

Artículos actuales

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
-----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays05--Z1 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	10.0	Mes	2700125.00	CDP-10525	27001250.00
2	ays05--Z1 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	9264.00	CDP-10525	92640.00
3	ays05--Z1 - Jabón abrasivo (Compra) - 1	10.0	Unidad	3209.00	CDP-10525	32090.00
4	ays05--Z1 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	10700.00	CDP-10525	107000.00
5	ays05--Z1 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	9727.00	CDP-10525	97270.00
6	ays05--Z1 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	8297.00	CDP-10525	82970.00
7	ays05--Z1 - Desmanchador multiusos (Compra) - 1	10.0	Unidad	9727.00	CDP-10525	97270.00
8	ays05--Z1 - Ambientador 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	11024.00	CDP-10525	110240.00
9	ays05--Z1 - Ambientador 2 (Compra) - 1	10.0	Unidad	8711.00	CDP-10525	87110.00
10	ays05--Z1 - Bayetilla 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	7582.00	CDP-10525	75820.00
11	ays05--Z1 - Paño absorbente multiusos 2 (Compra) - 2	10.0	Unidad	4944.00	CDP-10525	49440.00
12	ays05--Z1 - Esponjilla 3 (Compra) - 2	10.0	Unidad	806.00	CDP-10525	8060.00
13	ays05--Z1 - Escoba 5 (Compra) - 1	10.0	Unidad	8869.00	CDP-10525	88690.00
14	ays05--Z1 - Trapero 4 (Compra) - 1	10.0	Unidad	11730.00	CDP-10525	117300.00

30	ays05--Z1 - Azúcar 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	8942.00	CDP-10525	89420.00
31	ays05--Z1 - Endulzante (Compra) - 1	10.0	Unidad	0.00	VF-034955	0.00
32	ays05--Z1 - Aromática de panela (Compra) - 6	10.0	Unidad	33474.00	CDP-10525	334740.00
33	ays05--Z1 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 0	10.0	Unidad	1083.60	CDP-10525	10836.00
34	ays05--Z1 - Papelera 2 (Compra) - 0	10.0	Unidad	7180.80	CDP-10525	71808.00
35	ays05--Z1 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 0	10.0	Unidad	6855.20	CDP-10525	68552.00
36	ays05--Z1 - Greca para tintos 1 (Arrendamiento) - 1	10.0	Unidad	35074.00	CDP-10525	350740.00
37	ays05--Z1 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-10525	0.00
38	ays05--Z1 - AIU	1.0	Unidad	3526117.11	CDP-10525	3526117.11
39	ays05--Z1 - IVA	1.0	Unidad	669962.25	CDP-10525	669962.25
40	Reajuste salarial	1.0	Peso (COP)	3743993.33	CDP-3126	3743993.33
41	Reajuste IPC	1.0	Peso (COP)	129263.89	CDP-3126	129263.89

Total Orden de Compra Actual:

39,457,250.58

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays05--Z1 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	4.50	Unidad	3324123.89	CDP-3126	14958557.51

15	ays05--Z1 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 0	10.0	Unidad	1115.80	CDP-10525	11158.00
16	ays05--Z1 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 2	10.0	Unidad	6866.00	CDP-10525	68660.00
17	ays05--Z1 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 2	10.0	Unidad	8258.00	VF-034955	82580.00
18	ays05--Z1 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4129.00	CDP-10525	41290.00
19	ays05--Z1 - Guantes 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4721.00	CDP-10525	47210.00
20	ays05--Z1 - Guantes 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5436.00	CDP-10525	54360.00
21	ays05--Z1 - Guantes 4 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5722.00	CDP-10525	57220.00
22	ays05--Z1 - Papel higiénico 4 (Compra) - 1	10.0	Unidad	12875.00	CDP-10525	128750.00
23	ays05--Z1 - Toallas para manos 8 (Compra) - 1	10.0	Unidad	0.00	CDP-10525	0.00
24	ays05--Z1 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 5	10.0	Unidad	41030.00	CDP-10525	410300.00
25	ays05--Z1 - Mezclador 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	0.00	CDP-10525	0.00
26	ays05--Z1 - Servilleta papel (Compra) - 4	10.0	Unidad	9576.00	CDP-10525	95760.00
27	ays05--Z1 - Filtro para greca 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	2778.00	CDP-10525	27780.00
28	ays05--Z1 - Café 1 (Compra) - 5	10.0	Unidad	138960.00	CDP-10525	1389600.00
29	ays05--Z1 - Crema para café (Compra) - 1	10.0	Unidad	0.00	VF-034955	0.00

Nuevo	Nuevo	ays05--Z1 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	3.00	Unidad	9736.46	CDP-3126	29209.38
Nuevo	Nuevo	ays05--Z1 - Jabón abrasivo (Compra) - 1	3.00	Unidad	3372.66	CDP-3126	10117.98
Nuevo	Nuevo	ays05--Z1 - Blanqueador o hipoclorito 1(Compra) -1	3.00	Unidad	8720.15	CDP-3126	26160.45
Nuevo	Nuevo	ays05--Z1 - Ambientador 2 (Compra) -1	3.00	Unidad	9155.26	CDP-3126	27465.78
Nuevo	Nuevo	ays05--Z1 - Paño absorbente multiusos 2(Compra) - 1	3.00	Unidad	2598.07	CDP-3126	7794.21
Nuevo	Nuevo	ays05--Z1 - Esponjilla 3 (Compra) -1	3.00	Unidad	423.55	CDP-3126	1270.65
Nuevo	Nuevo	ays05--Z1- Bolsas plásticas 21 (Compra) -2	3.00	Unidad	7216.16	CDP-3126	21648.48
Nuevo	Nuevo	ays05--Z1 - Bolsas plásticas 22 (Compra) -2	3.00	Unidad	8679.16	CDP-3126	26037.48
Nuevo	Nuevo	ays05--Z1- Guantes 1 (Compra) -1	3.00	Unidad	4961.77	CDP-3126	14885.31
Nuevo	Nuevo	ays05--Z1- Guantes 3 (Compra) -1	3.00	Unidad	5713.24	CDP-3126	17139.72
Nuevo	Nuevo	ays05--Z1 - Guantes 4 (Compra) -1	3.00	Unidad	6013.82	CDP-3126	18041.46
Nuevo	Nuevo	ays05--Z1 - Papel higiénico 4 (Compra) -1	3.00	Unidad	13531.63	CDP-3126	40594.89
Nuevo	Nuevo	ays05--Z1 - Servilleta papel (Compra) -2	3.00	Unidad	5032.18	CDP-3126	15096.54
Nuevo	Nuevo	ays05--Z1 - Filtro para greca 1 (Compra) - 2	3.00	Unidad	2919.68	CDP-3126	8759.04

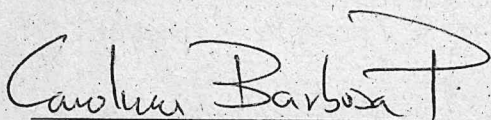
Nuevo	Nuevo	ays05--Z1 - Azúcar 1 (Compra) -1	3.00	Unidad	9398.04	CDP-3126	28194.12
Nuevo	Nuevo	ays05--Z1 - Greca para tintos (Arrendamiento) 1	4.50	Unidad	36862.77	CDP-3126	165882.46
Editado	38	ays05--Z1 - AIU	1.00	Unidad	5067802.66	CDP-10525	5067802.66
Editado	39	ays05--Z1 - IVA	1.00	Unidad	962882.50	CDP-10525	962882.50

Totales de Modificación

Total Nuevos:	15,416,855.46
Total Editados:	6,030,685.16
Total Sin Editar:	35,261,171.22
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	56,708,711.84

Detalle o justificación de la aclaración

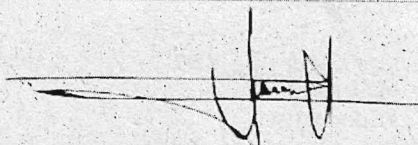
Las partes proceden con la adición y prorroga de la orden de compra



Firma ordenador del gasto

Nombre: DIANA CAROLINA BARBOSA PARDO

Documento: 43.628.314



Firma de proveedor

Nombre: Juan David Ramirez Piñeros

Documento: 1.121.882.233 de Villavicencio

De acuerdo con las disposiciones normativas vigentes, en el marco de los lineamientos contenidos en los Manuales de Contratación y de Supervisión e Interventoría de la Entidad, en calidad de supervisora solicito adelantar el siguiente trámite contractual, de conformidad con:

1. ANTECEDENTES

No. Orden de Compra	150628 de 2025
Contratista	UNION TEMPORAL J-SERVITEC
Objeto contractual	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio, sede de la subregión de Sierra Nevada-Perijá, ubicada en la ciudad de Santa Marta.
Fecha de suscripción	25/08/2025
Duración	10 (diez) meses contados(s) a partir del 01 de septiembre de 2025, previa suscripción del acta de inicio, para lo cual se requiere el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Fecha de inicio	01/09/2025
Fecha inicial de terminación	30/06/2026
Prórroga realizada	N/A
Fecha final de terminación	30/06/2026
Valor inicial del contrato	\$ 35.123.075,77
Valor mensual de honorarios	N/A
Adición realizada	\$ 4.334.174,81
Liberación realizada	“El valor de las liberaciones corresponderá a los ajustes requeridos en el marco de la ejecución de la orden de compra y los bienes y servicios efectivamente suministrados.”
Valor final	\$ 39.457.250,58
Modificación realizada	N/A
Supervisora	KAREN PAOLA MAYORGA ARIAS
Dependencia solicitante	GIT Servicios Administrativos

2. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

Para La Agencia de Renovación del Territorio es necesario mantener las instalaciones de la sede Sierra Nevada-Perijá, ubicada en la ciudad de Santa Marta, en total limpieza para poder llevar acabo el uso y prestación del servicio, así mismo requiere el suministro de bebidas de cafetería a los funcionarios, colaboradores y visitantes y/o usuarios de los servicios y la desinfección de espacios con el fin de garantizar el bienestar de todo el personal que circula; para lo cual, se suscribió la Orden de Compra No. 150628, que tiene por objeto la “Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio, sede de la subregión de Sierra Nevada-Perijá, ubicada en la ciudad de Santa Marta” con un plazo de ejecución de diez (10) meses contados(s) a partir del 01 de septiembre de 2025, día en que se llevó a cabo la suscripción del acta de inicio, Por un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL SETENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 35.123.075,77) financiado con recursos de la vigencia 2025 mediante el CDP No. 10525 de fecha 20 de enero de 2025, para la vigencia 2025 con CDP No.3126 de fecha 02 de enero de 2026, emitido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, y para le vigencia 2026 cuenta con RP No. 3126 de fecha 02 de enero de 2026.

Que el 23 de enero de 2026, Colombia Compra Eficiente emitió el “Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería V por concepto de variación del IPC” y el “Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería V, más auxilio de transporte”, donde informa que la variación anual de Índice de Precios al Consumidor – IPC fue del 5,10 % y del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente – SMMLV quedó en un 23,11% para el 2026, con los cuales las entidades compradoras deberán solicitar la modificación de sus órdenes de compra, por lo anterior se adicionó al 3126 de fecha 02 de enero de 2026 \$ CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA

Y CUATRO CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$ 4.334.174,81), incluido IVA y para cubrir dicha necesidad.

Dado que el servicio de aseo y cafetería es esencial para el funcionamiento de la entidad, se hace necesario adoptar medidas que garanticen su continuidad, evitando afectaciones en la prestación del servicio.

Con fundamento en lo previsto en el Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, que permite la modificación de las órdenes de compra conforme a sus condiciones, se requiere adelantar la modificación, adición y prórroga de la Orden de Compra No. 150628, como una medida que permite asegurar la prestación ininterrumpida del servicio mientras se surten las condiciones necesarias para iniciar el trámite de vigencias futuras y estructurar un nuevo proceso contractual.

Esta decisión se sustenta en:

- La necesidad de garantizar la continuidad de un servicio esencial.
- La imposibilidad actual de comprometer vigencias futuras sin la debida autorización.
- La prudencia administrativa frente al cambio de gobierno, evitando afectar la planeación del nuevo periodo.
- El cumplimiento de los principios de planeación, economía, eficiencia y responsabilidad fiscal.

En consecuencia, la modificación, adición y prórroga de la Orden de Compra No. 150628 se configura como una medida técnica, necesaria y jurídicamente procedente, orientada a garantizar la continuidad del servicio mientras se adelantan las gestiones requeridas para la obtención de la autorización de vigencias futuras y la estructuración del nuevo proceso contractual.

Por lo anterior, se requiere realizar una modificación contractual consistente en, adición y prórroga de la Orden de Compra, en los siguientes términos:

- Prorrogar la Orden de Compra por un término de cuatro (4) meses y quince (15) días, estableciendo como nueva fecha de terminación el día 15 de noviembre de 2026.
- Adicionar recursos por valor de DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CON VEINTISEIS CENTAVOS (\$17.251.461,26).

Los cuales, aseguran la correcta ejecución hasta el 15 de noviembre de 2026 y su distribución presupuestal es de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE RUBROS	VALOR BASE	AIU	IVA	TOTAL
A-02-02-02-008-005-ServiciosdeSoporte	\$ 14.958.557,51	\$1.495.855,75	\$284.212,59	\$16.738.625,85
A-02-02-02-006-003-Serviciosdealojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad gas y agua	\$ 458.297,96	\$45.829,80	\$8.707,66	\$512.835,41
				\$17.251.461,26

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actualmente el contratista viene cumpliendo de forma oportuna y con calidad sus obligaciones contractuales, sin que existan circunstancias o hechos que hayan generado la necesidad de adelantar trámites de incumplimientos, sanciones o conminaciones.

A la fecha, el porcentaje de avance físico es del 89,67 % y de avance presupuestal es del porcentaje de los 89,31%

El estado financiero a la fecha es el siguiente:

A) VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$35.123.075,77.
B) VALOR ADICION (ES)	\$4.582.331,35.
C) VALOR LIBERACION (ES)	“El valor de las liberaciones corresponderá a los ajustes requeridos en el marco de la ejecución de la orden de

	compra y los bienes y servicios efectivamente suministrados.”
D) VALOR TOTAL (A+B-C)	\$39.457.250.58
E) VALOR EJECUTADO	\$ 35.239.845,99
F) VALOR PAGADO	\$ 35.239.845,99
G) VALOR POR PAGAR	\$ 4.217.404,59
H) VALOR SIN EJECUTAR	\$ 4.217.404,59

Los recursos que amparan la adición solicitada están soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal al CDP 3126 de 02 de enero de 2026 \$ \$25.299.015,81, adicionado en la suma de \$ \$17.251.461,27, para un valor total de \$42.550.477,08.

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

En mi calidad de supervisora de la orden de compra manifiesto que se ha realizado seguimiento a la matriz de riesgos establecida y no se ha presentado ningún evento que pueda dar lugar a que ocurra alguno de los siniestros tipificados en la matriz, conforme al Acuerdo Marco de Precios.

3. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

- Adicionar el valor del contrato en la suma de DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CON VEINTISEIS CENTAVOS (\$17.251.461,26), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones así:

- A. Prorrogar la orden de compra hasta el 15 de noviembre de 2026.
- B. Agregar los siguientes ítems:

DESCRIPCIÓN	MESES	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
ays05--Z1 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo – 1	4,5	UNIDAD	\$3.324.123,89	\$14.958.557,51
ays05--Z1 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	3	UNIDAD	\$9.736,46	\$29.209,38
ays05--Z1 - Jabón abrasivo (Compra) - 1	3	UNIDAD	\$3.372,66	\$10.117,98
ays05--Z1 - Blanqueador o hipoclorito 1(Compra) -1	3	UNIDAD	\$8.720,15	\$26.160,45
ays05--Z1 - Ambientador 2 (Compra) -1	3	UNIDAD	\$9,155,26	\$27.465,78
ays05--Z1 - Paño absorbente multiusos 2(Compra) – 1	3	UNIDAD	\$2.598,07	\$7.794,21
ays05--Z1 - Esponjilla 3 (Compra) -1	3	UNIDAD	\$423,55	\$1.270,65
ays05--Z1- Bolsas plásticas 21 (Compra) -2	3	UNIDAD	\$ 7.216,16	\$21.648,48
ays05--Z1 - Bolsas plásticas 22 (Compra) -2	3	UNIDAD	\$ 8.679,16	\$26.037,48
ays05--Z1- Guantes 1 (Compra) -1	3	UNIDAD	\$ 4.961,77	\$14.885,31
ays05--Z1- Guantes 3 (Compra) -1	3	UNIDAD	\$ 5.713,24	\$17.139,72
ays05--Z1 - Guantes 4 (Compra) -1	3	UNIDAD	\$ 6.013,82	\$18.041,46
ays05--Z1 - Papel higiénico 4 (Compra) -1	3	UNIDAD	\$ 13.531,63	\$40.594,89
ays05--Z1 - Servilleta papel (Compra) -2	3	UNIDAD	\$ 5.032,18	\$15.096,54
ays05--Z1 - Filtro para greca 1 (Compra) - 2	3	UNIDAD	\$ 2.919,68	\$8.759,04
ays05--Z1 - Azúcar 1 (Compra) -1	3	UNIDAD	\$ 9.398,04	\$28.194,12
ays05--Z1 - Greca para tintos (Arrendamiento) -1	4,5	UNIDAD	\$36.862,77	\$165.882,46

- C. Editar el valor del ítem 40 AIU, adicionando la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$1.541.685,55)

 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del AIU, este quedaría con un valor total de CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS MONEDA CORRIENTE CON CUARENTA CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$5.067.802,66).

- D. Editar el valor del **ítem 41 IVA**, adicionando la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 292.920,25) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del IVA, este quedaría con un valor total de NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$962.882,50).
- E. Modificar el valor total de la orden de compra para un total de CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS ONCE PESOS MONEDA CORRIENTE CON SESENTA Y OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$56.708.711,84).
- F. El valor total de la modificación de la orden de compra No. 150628 suscrita con UNION TEMPORAL J-SERVITEC, después de la solicitud aquí realizada es DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CON VEINTISEIS CENTAVOS (\$17.251.461,26), incluido AIU e IVA.

4. ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993

Se deja expresa constancia que la presente solicitud de adición no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

El artículo 40 de la Ley 80 de 1993 señala que las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y se requieran para el cumplimiento de los fines estatales.

En razón a las anteriores consideraciones, como supervisora de la orden de compra No. 155628, estimo conveniente y necesaria la presente modificación.

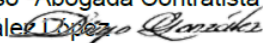
5. DOCUMENTOS:

Con el fin adelantar el respectivo trámite, anexo los siguientes documentos:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3126 de 02 de enero de 2026
- Soporte de pago a la fecha, de aportes a Sistema de Seguridad Social Integral actualizado
- Certificación de pagos a la fecha.
- Solicitud de la modificación.
- Aceptación de la modificación por parte del contratista.



KAREN PAOLA MAYORGA ARIAS
ANALISTA T2 GRADO 06
SUPERVISORA DEL 09 DE JUNIO AL 01 JULIO 2026
GIT SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Gina Vanessa Guerra Castilla - Técnico Asistencial T 01 Grado 11
Revisó: Briggith González Posso -Abogada Contratista GIT Servicios Administrativos Briggith G.
Aprobó: Diego Armando González 



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHychala
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 02-14-01
Fecha y Hora Sistema: 2026-05-22-10:05 a. m.

YOLANDA CHALA MARTINEZ
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO ART - GESTION GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	3126	Fecha Registro:	2026-01-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-14-01 AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO ART - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	20.964.840,99	Valor Total Operaciones:	21.585.636,09	Valor Actual.:	42.550.477,08	Saldo x Comprometer:	17.251.461,28	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	3126	Fecha Registro:	2026-01-02	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF			1.163,38			
					2026-02-04		512.835,42			
					2026-05-22	2.836.201,74	143.482,91			
					2026-02-03	2.836.201,74	657.481,71	3.493.683,45	512.835,43	0,00
					Total:	2.836.201,74	657.481,71	3.493.683,45	512.835,43	0,00
02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2026-05-22		16.738.625,85			
					2026-02-03	18.128.639,25	4.189.528,53			
					Total:	18.128.639,25	20.928.154,38	39.056.793,63	16.738.625,85	0,00
Objeto:	SOL6315 SYNERGIS - VF PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO, SEDE DE LA SUBREGION DE SIERRA NEVADA PERIJA UBICADA EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA									

ROSANA BEATRIZ BUELVAS BECHARA

Firmado digitalmente por ROSANA BEATRIZ BUELVAS BECHARA

Firma Responsable



Agencia de Renovación del Territorio



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20262400037803
Fecha: 2026-05-27 14:45

MEMORANDO

PARA: LISETH ANGELICA BENAVIDES GALVIZ, Coordinadora GIT Contratos

DE: Gina Vanessa Guerra Castilla Supervisora orden de compra.

ASUNTO: Solicitudes Modificaciones Órdenes de Compra No 150747, 150600, 150628, 150629, 150433, 150437 Y 150598. – Unión Temporal J - SERVITEC-ASECOLBAS.

De manera atenta, me permito enviar la solicitud de modificación contractual de las Órdenes de Compra del asunto cuyo objeto es: "Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio, en las sedes subregionales que requieren el servicio, por el concepto de determinación de estas.

Cordialmente.

Gina Vanessa Guerra Castilla
Supervisora
Técnico Asistencial grado 11
GIT Servicios Administrativos.



Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION - SIG		
GESTIÓN RECURSOS HUMANOS		
COMUNICADOS		
Código: GRH-FO-027	Fecha: 01/05/2025	Versión: 01



Villavicencio – Meta, 22 de mayo de 2026

Señores
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
 ZONA 1

Cód Proceso	GCES
Cód Documento	CIE
Consecutivo	361

Asunto: Aceptación Adición y Prorroga Orden de Compra No. **150628**.

En atención a la comunicación, mediante la cual se solicita la viabilidad para la modificación de la Orden de Compra mencionada en el asunto, cuyo objeto es **“Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio, sede de la subregión de Sierra Nevada-Perijá, ubicada en la ciudad de Santa Marta”**, me permito manifestar lo siguiente:

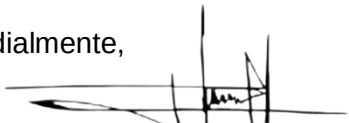
La Unión Temporal J-SERVITEC, por intermedio de su representante legal, acepta formalmente la adición y prórroga de la Orden de Compra No. 150628.

En consecuencia, se acepta las siguientes modificaciones:

- La prórroga del contrato hasta el día **15 de noviembre de 2026**.
- **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS M/CTE (\$17.251.461,26)**, valor correspondiente a la adición de la Orden de Compra No 150628, de conformidad con lo establecido en los términos contractuales vigentes.
- Conforme a lo establecido en el numeral **6.37** de la **cláusula sexta de la Minuta del Acuerdo Marco de Precios V Generación (Variación de la necesidad de los Bienes de Aseo y Cafetería)**. Los siguientes ítems no están autorizados en la prórroga del contrato, a menos que se tengan en cuenta con el precio por unidad del catálogo que relaciono frente a cada ítem:

* Toallas para manos 8 (Compra)	\$37.371
* Mezclador 1 (Compra)	\$10.338
* Crema para café (Compra)	\$22.666
* Endulzante (Compra)	\$28.084

Cordialmente,



JUAN DAVID RAMÍREZ PIÑEROS
 Representante Legal
 UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC
 NIT 901.902.500-0

Copia Controlada

Página 1 de 1



3202866191



jservitec@servic-integral.com



Agencia de Renovación
del Territorio

20262100035953

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20262100035953
Fecha: 2026-05-19 17:47

CERTIFICACIÓN

La suscrita Pagadora y el Coordinador del GIT de Financiera de la Agencia de Renovación del Territorio, entidad adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, certifican que verificadas las bases de datos del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, se obligaron y pagaron a **UNION TEMPORAL J SERVITEC** con NIT. **901902500**, en atención a las órdenes de compra No. **OC 150598, OC 150600, OC 150629, OC 150747 y OC 150628** las facturas y/o cuentas de cobro que se relacionan a continuación:

Número de Compromiso:	141225	OC 150598			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
277225	381858525	2025-10-09	4.034.741,37	21.309,00	4.013.432,37
315825	441833625	2025-11-18	3.702.044,77	19.552,00	3.682.492,77
366525	492576225	2025-12-12	3.702.044,77	19.552,00	3.682.492,77
379925	550217125	2025-12-30	3.701.216,70	19.548,00	3.681.668,70
TOTAL			\$ 15.140.047,61	\$ 79.961,00	\$ 15.060.086,61

Número de Compromiso:	2326	OC 150598			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
22526	29613326	2026-02-13	4.434.140,08	23.419,00	4.410.721,08
57526	71433026	2026-03-12	4.435.010,37	23.424,00	4.411.586,37
91126	119370126	2026-04-15	4.435.010,37	23.424,00	4.411.586,37
116426	161418626	2026-05-12	4.435.010,37	23.424,00	4.411.586,37
TOTAL			\$ 17.739.171,19	\$ 93.691,00	\$ 17.645.480,19

Número de Compromiso:	141325	OC 150600			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
277325	381862125	2025-10-09	4.305.882,91	20.972,00	4.284.910,91
313825	436237125	2025-11-13	4.125.381,49	20.092,00	4.105.289,49
366325	492525525	2025-12-12	4.125.381,49	20.092,00	4.105.289,49
377725	550242025	2025-12-30	4.124.479,56	20.089,00	4.104.390,56
TOTAL			\$ 16.681.125,45	\$ 81.245,00	\$ 16.599.880,45



Agencia de Renovación del Territorio
Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80

Firmado digitalmente
por GERMAN ELIAS
ROMERO CRUZ





Agencia de Renovación del Territorio



Número de Compromiso:	2426	OC 150600			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
22026	30241326	2026-02-13	4.879.463,31	23.765,00	4.855.698,31
57826	71434526	2026-03-12	4.879.937,27	23.768,00	4.856.169,27
90926	119363026	2026-04-15	4.879.937,27	23.768,00	4.856.169,27
116126	161333426	2026-05-12	4.879.937,27	23.768,00	4.856.169,27
TOTAL			\$ 19.519.275,12	\$ 95.069,00	\$ 19.424.206,12

Número de Compromiso:	141725	OC 150629			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
288625	395232025	2025-10-20	6.905.313,19	34.249,00	6.871.064,19
312325	432345525	2025-11-12	4.320.443,33	21.429,00	4.299.014,33
360325	488541825	2025-12-11	4.320.443,33	21.429,00	4.299.014,33
379525	550224125	2025-12-30	4.071.649,33	20.194,00	4.051.455,33
TOTAL			\$ 19.617.849,18	\$ 97.301,00	\$ 19.520.548,18

Número de Compromiso:	2726	OC 150629			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
22226	29607726	2026-02-13	5.154.575,15	25.565,00	5.129.010,15
57626	71433626	2026-03-12	5.154.575,15	25.565,00	5.129.010,15
90826	119351326	2026-04-15	5.154.575,15	25.565,00	5.129.010,15
116326	161382526	2026-05-12	5.154.575,15	25.565,00	5.129.010,15
TOTAL			\$ 20.618.300,60	\$ 102.260,00	\$ 20.516.040,60

Número de Compromiso:	141925	OC 150747			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
283125	388308725	2025-10-15	4.053.276,49	21.189,00	4.032.087,49
313525	436194125	2025-11-13	3.895.988,73	20.368,00	3.875.620,73
360525	488559225	2025-12-11	3.712.845,36	19.410,00	3.693.435,36
377625	550243925	2025-12-30	3.895.988,71	20.368,00	3.875.620,71
TOTAL			\$ 15.558.099,29	\$ 81.335,00	\$ 15.476.764,29

Número de Compromiso:	2926	OC 150747			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
22426	29611226	2026-02-13	4.638.845,47	24.252,00	4.614.593,47
60226	75953126	2026-03-16	4.638.845,47	24.252,00	4.614.593,47
91926	121494126	2026-04-16	4.638.845,47	24.252,00	4.614.593,47
116526	161447726	2026-05-12	4.638.845,47	24.252,00	4.614.593,47
TOTAL			\$ 18.555.381,88	\$ 97.008,00	\$ 18.458.373,88

 Firmado digitalmente
por GERMAN ELIAS
ROMERO CRUZ



Agencia de Renovación del Territorio
Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80





Agencia de Renovación del Territorio

Número de Compromiso:	142725	OC 150628			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
277425	381869225	2025-10-09	3.675.814,29	19.217,00	3.656.597,29
313725	436225325	2025-11-13	3.494.140,16	18.267,00	3.475.873,16
366225	492514225	2025-12-12	3.494.140,16	18.267,00	3.475.873,16
379725	550221325	2025-12-30	3.493.238,23	18.263,00	3.474.975,23
TOTAL			\$ 14.157.332,84	\$ 74.014,00	\$ 14.083.318,84

Número de Compromiso:	3126	OC 150628			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
22126	29605326	2026-02-13	4.216.502,63	22.043,00	4.194.459,63
61326	77705826	2026-03-17	4.216.502,63	22.043,00	4.194.459,63
91026	119367926	2026-04-15	4.216.502,63	22.043,00	4.194.459,63
116226	161359126	2026-05-12	4.216.502,63	22.043,00	4.194.459,63
TOTAL			\$ 16.866.010,52	\$ 88.172,00	\$ 16.777.838,52

TOTAL PAGADO		VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
		\$ 174.452.593,68	\$ 890.056,00	\$ 173.562.537,68

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.

**LILIANA
LICED ROA
RODRIGUEZ**

Firmado digitalmente
por LILIANA LICED ROA
RODRIGUEZ
Fecha: 2026.05.19
18:02:49 -05'00'

LILIANA LICED ROA
GIT de Financiera - Pagaduría
Agencia de Renovación del Territorio

Firmado digitalmente
por GERMAN ELIAS
ROMERO CRUZ

GERMÁN ELÍAS ROMERO CRUZ
Coordinador GIT de Financiera
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Tania Elizabeth Ruiz Riveros
Revisó: Liliana Liced Roa Rodríguez
Aprobó: Germán Elías Romero Cruz



Agencia de Renovación del Territorio
Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80



Programas de Desarrollo
con Enfoque Territorial

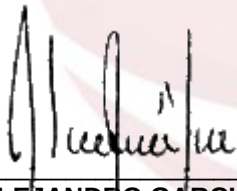
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIG			
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
CERTIFICADOS			
Código: GAF-FO-015	Fecha: 12/03/2026	Versión: 05	

Consecutivo
243

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ALEJANDRO GARCIA MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No **1.121.945.075**, expedida en **Villavicencio**, revisor fiscal de la sociedad **COMPAÑÍA SERVIC INTEGRAL SAS**, identificado con NIT **900.888.576-6**, **CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que se ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes a aportes parafiscales Caja de Compensación Familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1. correspondientes a los últimos seis (6) meses.

Se expide a los cinco (05) días del mes de mayo del año 2026.


ALEJANDRO GARCIA MORENO
 REVISOR FISCAL
 CC. 1.121.945.075
 T.P. 275502


JAMES ALBERTO GOMEZ RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 CC. 1.119.887.627



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.119.887.627**

GOMEZ RODRIGUEZ

APELLIDOS

JAMES ALBERTO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **10-JUN-1988**
VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

A+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

08-AGO-2006 CUMARAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-5200100-00474133-M-1119887627-20130922

0035022155A 1

6722532828

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.945.075**

GARCIA MORENO

APELLIDOS

ALEJANDRO

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-MAY-1997**
VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

A+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

19-MAY-2015 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁZQUEZ



A-5200100-00905130-M-1121945075-20170513

0055427456A 6

6734367365

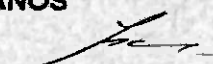
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

275502-T

ALEJANDRO GARCIA MORENO
C.C. 1121945075
RES. INSCRIPCION 2097 DEL 30/10/2020
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS




JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297155 311080

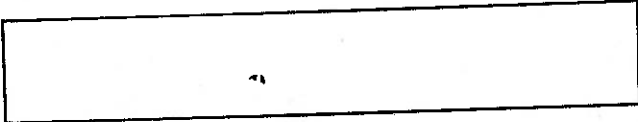
Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0730204630897058

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALEJANDRO GARCIA MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121945075 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 275502-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado